

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 10 DE MÁLAGA

2018/4117 *Notificación de Auto. Ejecución de títulos judiciales 113/2018.*

Edicto

Ejecución de títulos judiciales 113/2018.
Negociado: 6.
N.I.G.: 2906744S20170012091.
Contra: Toro Navero Prevención, S.L.

Doña María del Carmen García García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 10 de Málaga.

Hace saber:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 113/2018 contra Toro Navero Prevención, S.L. sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado auto de fecha 11 de septiembre de 2018 encontrándose la resolución mencionada a disposición de la empresa ejecutada en la Secretaría de este Juzgado, haciéndole saber que contra dicha resolución cabe recurso reposición que deberá interponerse ante quien dicta la resolución en el plazo de tres días hábiles siguientes a la notificación de la misma.

Y para que sirva de notificación al demandado Toro Navero Prevención, S.L. actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

Málaga, a 13 de Septiembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA.